

## **ACTA 8/2000 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 8 DE MAYO DE 2000**

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Manises, a las doce horas del día ocho de mayo del año dos mil, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Crespo Calatrava y con la asistencia del Secretario General D. Vicente R. Boquera Matarredona y de la Tesorera D<sup>a</sup> Blanca Jiménez Garrido, los siguientes componentes del Ayuntamiento Pleno, para tratar los asuntos que figuran en el correspondiente orden del día:

1. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DESAMPARADOS VALLDECABRES VALLS
2. D<sup>a</sup>. AMALIA ROSARIO WOLLSTEIN GIMENEZ
3. D<sup>a</sup>. FRANCISCA MONTORO PAJARES
4. D<sup>a</sup> ALICIA CALATRAVA SALVADOR
5. D. ENRIQUE SOLER MARRAHI
6. D<sup>a</sup>. ROSA MARIA PEREZ JIMENEZ
7. D. JOSE ALBERTO ARNAL BORREGO
8. D. JUAN CARLOS HERRERO MARTINEZ
9. D<sup>a</sup>. MARIA PILAR BASTANTE BENITO
10. D. JOSE ANTONIO CHOVER BIENDICHO
11. D. JESUS M<sup>a</sup> BORRAS SANCHIS
12. D. ALFONSO CARLOS LOPEZ REYES
13. D. JESUS LEON HIDALGO

No asisten, con excusa: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Miquel Marticorena, D. José Tamarit Vivó, D. Francisco Miguel Izquierdo Moreno, D. José Bustamante Luna, D<sup>a</sup>. Amparo Vicente Gálvez, D<sup>a</sup>. Amparo González Sánchez y D. Rafael Redondo Collado.

### **PUNTO UNICO.- CONDENA POR EL AYUNTAMIENTO DE MANISES DEL ATENTADO TERRORISTA QUE TUVO LUGAR AYER EN ANDOAIN (GUIPÚZCOA) EN EL QUE FALLECIO D. JOSE LUIS LOPEZ DE LA CALLE.**

El Sr. Alcalde con anterioridad al comienzo de la sesión invita a los señores asistentes y a los vecinos de Manises presentes, a guardar puestos en pie cinco minutos de silencio como muestra de pesar y homenaje al asesinado D. José Luis López de la Calle. Acto seguido anuncia que va a dar lectura al comunicado de la Federació Valenciana de Municipis i Provincies, que a continuación literalmente se transcribe:

“Hoy nos hemos concentrado para condenar con la mayor firmeza y rotundidad el vil asesinato cometido por la banda asesina ETA.

Ayer, las pistolas del terrorismo volvieron a actuar llevándose por delante la vida de un ciudadano vasco, de un vecino nuestro. El periodista José Luis López de la Calle, columnista del periódico “El Mundo” fue asesinado cuando regresaba a su casa

de la localidad guipuzcoana de Andoain, por el único motivo de ejercer la libertad de expresión.

Con este execrable crimen la banda asesina ETA ha consumado sus amenazas de muerte dirigidas contra diversos periodistas, y lo ha hecho en un día en el que los españoles de bien habíamos elegido para homenajear a nuestras madres. En esa fecha señalada en la que precisamente el amor se hace mucho más grande, el terror y las pistolas asesinas han vestido con la viudez del luto y el dolor a una esposa que a su vez es madre.

El periodista José Luis López de la Calle, contaba 62 años de edad. De profundas convicciones democráticas, la dimensión humana de este periodista vasco estaba avalada en la lucha constante por la libertad. Miembro fundador del Foro de Ermua; uno de los impulsores del ¡Basta ya! al crimen y al terror; militante del Partido Comunista y fundador de CC.OO. de Guipúzcoa, deja viuda y dos hijos.

Hoy tenemos que volver, desgraciadamente, a condenar este criminal acto y esta vergüenza que cae sobre toda la sociedad española, pero debemos hacerlo en la profunda convicción de que los violentos nunca conseguirán someternos a la dictadura del miedo.

En estas horas de profunda pena queremos manifestar, en nombre de todos los vecinos de los Municipios de la Comunidad Valenciana y en nombre de los vecinos de Manises, nuestras más sentidas condolencias hacia la familia de José Luis López de la Calle y a todos los compañeros periodistas que día a día están cumpliendo con su trabajo en aras de la convivencia.

A ellos, a los periodistas, y a todos los que se dedican a la comunicación, les enviamos nuestra total solidaridad y ánimo para que sigan trabajando por la libertad a la que no podemos renunciar.

Con rotunda libertad, en estos momentos de dolor, manifestamos a los violentos que nos vamos a mantener fuertemente unidos contra la barbarie asesina, y que la esperanza que da la razón nos hace a todos más fuertes y solidarios ante toda intolerancia”.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda condenar el atentado terrorista en los términos expuestos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, a las doce horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Presidente conmigo, el Secretario General, que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: E. Crespo Calatrava

Fdo: V. Boquera Matarredona